

La Universidad se une a la Huelga del 29F

Manifiesto del comité de empresa ante la huelga

Estimados compañeros:

Todos conocéis la situación de extrema gravedad por la que atraviesa la UCLM, garante del servicio público de la formación superior en nuestra Comunidad Autónoma:

- La más que insuficiente dotación presupuestaria, anunciada a principios de año por la JCCM en prensa, para el actual ejercicio. Financiación que aboca a la Universidad, a corto plazo, a efectuar recortes en el Capítulo I de sus presupuestos, el destinado a cubrir los costes de personal (PAS y PDI) y a elevar, a medio plazo, las tasas de matriculación para las familias castellano-manchegas.

- La interpretación efectuada por el G-9 (con presencia de la propia UCLM) del RD-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, según la cual las universidades no podrían sacar plaza alguna a concurso público, con la consiguiente paralización de todas las carreras profesionales en la universidad pública española y el inminente despido, por la vía de las no renovaciones, de buena parte del personal laboral contratado temporalmente. Interpretación ésta que se ha anticipado incluso a la del propio Ministerio de Educación y que resulta contradictoria e incoherente ya que sí permite convocar nuevas plazas en el caso de los Asociados LRU a tiempo completo.

-La reciente reinterpretación de dicha interpretación por el Consejo de la UCLM del pasado 22-02-2012 según la cual sólo podrían sacarse plazas de Ayudante, Ayudante Doctor y Asociado a Tiempo Parcial "para casos muy concretos y justificados", cercenándose la posibilidad de salida de ningún otro tipo de plaza y suspendiendo sine die la carrera profesional en toda la UCLM.

Sobran las razones:

Rechazo al recorte del 30% en el Presupuesto de la UCLM y a los recortes salariales, laborales y de empleo

Tras los Recortes Cospedal, el Presupuesto para 2012 (103 millones) no da ni para pagar nóminas (125 millones)

Ni mala gestión ni despilfarro: la UCLM tenía un superávit de 50 millones en marzo de 2011 Desde entonces, la Junta adeuda a la UCLM más de 110 millones.

Se ha despedido a 40 personas y cerrado el centro universitario de Puertollano

- La medida aprobada en ese mismo Consejo de Gobierno relativa al ahorro 3 400 000 €. En donde se contempla, entre otras medidas (como la eliminación de PAS interino, un vicedecano por centro, etc.), analizar una por una la situación de todos los Profesores Asociados a Tiempo Parcial, con objeto de prescindir de todos aquellos cuya docencia pueda ser asumida por los demás profesores del área. O sea, previsiblemente se computará la carga lectiva de todos los Profesores a Tiempo Completo de las diferentes áreas de conocimiento y, si no llega a un determinado % de la carga legal (24 créditos, 8 horas semanales de clase durante todo el curso), se procederá a prescindir de Asociados de esa área y a aumentar la dedicación de los Tiempos Completos.

- La posibilidad abierta por la nueva

reforma laboral, RD-Ley 3/2012, de 10 de febrero de que las administraciones públicas con insuficiencias financieras que afecten a tres trimestres consecutivos puedan acometer ERES, sin necesidad de autorización administrativa alguna, a 20 días de indemnización por año trabajado, para su personal laboral estable.

Esta situación, para una plantilla ya extremadamente justa de cara a los compromisos asumidos en torno a la implantación de los nuevos planes de estudios ligados al EEES (TFG, asistencia personalizada, seguimiento de prácticas, evaluación continua, etc.), nos aboca a un profundo e irreversible deterioro del grueso del servicio público (formación) ofertado por la UCLM. En un contexto en el que, además, toda la actividad investigadora (proyectos, estancias, dotaciones bibliográficas, etc.) permanece aún paralizada por las mismas razones de insuficiencia financiera.

Todo ello resultan RAZONES MÁS QUE SUFICIENTES PARA QUE EL PERSONAL LABORAL DE LA UCLM SE SUME ACTIVAMENTE A LA HUELGA CONVOCADA PARA EL DÍA 29 DE FEBRERO por varias centrales sindicales en protesta por el deterioro general de los servicios públicos en nuestra región.

La situación particular de la universidad pública, por la cual el cese temporal de sus servicios presenta un coste político y mediático muy bajo para los poderes públicos, invita a considerar, aún en mayor grado, que sólo aunando esfuerzos con el resto de asalariados y usuarios de los servicios públicos afectados por las mismas medidas sería posible presionar para que las dotaciones presupuestarias recogidas en los próximos presupuestos autonómicos resulten otras.